



ACTA SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUITLÁHUAC, VER. EN DONDE SE APRUEBA NOTIFICAR PRORROGA AL SOLICITANTE RESPECTO DE SOLICITUD DE INFORMACION PRESENTADA MEDIANTE PLATAFORMA NACIONAL FOLIO 30054702400035.

En la Ciudad de Cuitláhuac, Veracruz, siendo las doce horas del día diecinueve del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la oficina de la Unidad de Transparencia ubicada en altos de Palacio Municipal, con domicilio en avenida 2 entre calles 1 y 2 sin número, colonia centro de esta Ciudad, la Lic. Verónica Saldaña Borbonio, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidenta; C.P. Elia Yadira Espíndola Carrera, Titular del Órgano de Control Interno, en su carácter de Secretaria; Arq. Víctor Rojas Islas, Director de Obras Públicas, en su carácter de Vocal; Lic. María Magdalena Del Río Cristo, Tesorera Municipal, en su carácter de Vocal; Tec. Alejandro Del Río Saldaña, Secretario del Ayuntamiento, en su carácter de Vocal, al tenor de las siguientes consideraciones: - - - - -

1.- En fecha 15 del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, la Unidad de Transparencia solicitó a el área de Obras Públicas información pública misma que fuera detectada mediante solicitud en Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicitó: *En el ejercicio al Derecho al Acceso a la Información solicito conocer el número de peticiones de bacheo y pavimentación que ha recibido esta autoridad municipal por parte de la ciudadanía correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024.*

- ¿En qué localidades, comunidades o colonias corresponden?*
- ¿Cuántas y cuáles solicitudes se atendieron y están en obra? Mostrar evidencia.*
- ¿Cuál fue el monto asignado y de qué Fondo?*
- ¿Cuántas están pendientes o en espera y a qué lugares corresponden?*
- ¿Cuándo iniciarán las obras de bacheo pendientes?*

2.- Derivado de lo anterior y mediante proyecto presentado por el área de Obras Públicas, en fecha 16 de agosto del año en curso, en el que solicita prórroga para poder recabar la información solicitada, a fin de dar cumplimiento a lo requerido. Se procede a lo siguiente: - - - - -

- ORDEN DEL DIA -

PRIMERO.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Propuesta para análisis y determinación en su caso si es operante la notificación de prórroga solicitada por el área de Obras Públicas.

CUARTO.- Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Se procede a dar la bienvenida y pasar lista de asistencia a los convocados que integrarán el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Ver., la Lic. Verónica Saldaña Borbonio, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidente; C.P. Elia Yadira Espíndola Carrera, Titular del Órgano de Control Interno, en su carácter de Secretaria; Arq. Víctor Rojas Islas, Director de Obras Pública, en su carácter de Vocal; Lic. María Magdalena Del Río Cristo, Tesorera Municipal, en su carácter de Vocal; Tec. Alejandro Del Río Saldaña, Secretario del Ayuntamiento, en su carácter de vocal.

En razón de lo anterior, la Presidenta del Comité solicita a la Secretaria declare quórum legal y proceda con el desahogo del segundo punto del orden del día. - - - - -

SEGUNDO.- En lo relacionado al segundo punto del orden del día, la C.P. Elia Yadira Espíndola Carrera, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia, dio lectura al proyecto del orden del día, en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración del Comité de Transparencia, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - - - - -

TERCERO.- En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, informa al Comité de Transparencia, que para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que hace mención: Excepcionalmente, el plazo referido en el artículo 145 podrá ampliarse hasta por diez días más para dar cumplimiento a lo solicitado mediante solicitud de información pública. En base a lo anterior expuesto, propone al Comité de Transparencia, para su análisis y en su caso aprobación, de acuerdo a los lineamientos requeridos. - - - - -

Después de haber aclarado las dudas y preguntas, se ha efectuado el recuento de la votación, la C.P. Elia Yadira Espíndola Carrera, informa a los presentes, que dicha PROPUESTA es aprobada por UNANIMIDAD, por lo que el Comité toma el siguiente: - - - - -

- - - - -**ACUERDO**- - - - -

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 147 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE



VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y EN CONSIDERACION A LO SOLICITADO POR EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN SOLICITA A ESTE COMITÉ SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA NOTIFICACION DE PRORROGA, DEBIDO A QUE LA INFORMACION SOLICITADA NO HA SIDO RECABADA EN SU TOTALIDAD, Y TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS NO FAVORECEN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, SE APRUEBA LA NOTIFICACION DE PRORROGA DE DIEZ DIAS MAS RESPECTO A LA CONTESTACION DE LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA RECIBIDA MEDIANTE PLATAFORMA NACIONAL. -----

En cumplimiento al **CUARTO PUNTO** del orden del día que se refiere a la **CLAUSURA DE SESIÓN**, la C.P. Elia Yadira Espíndola Carrera, Secretaria del Comité de Transparencia informa sobre el particular al Comité de Transparencia que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, y cerrada la presente acta que contiene los acuerdos y deliberaciones sostenidas por el Comité de Transparencia. En sesión del Comité de Transparencia, celebrada el día diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, firmando de conformidad al calce y margen los que en ella intervinieron.- Doy Fe. C.P. Elia Yadira Espíndola Carrera, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia -----

--

LIC. VERÓNICA SALDAÑA BORBONIO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

C.P. ELIA YADIRA ESPÍNDOLA CARRERA
SECRETARIO DEL COMITÉ

ARQ. VICTOR ROJAS ISLAS
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. MARÍA MAGDALENA DEL RÍO CRISTO
VOCAL DEL COMITÉ

TEC. ALEJANDRO DEL RÍO SALDAÑA
VOCAL DEL COMITÉ